Diario de Burgos

Año XXII.--Núm. 6 506 --Burgos | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165 | Sábado 14 de Septiembre de 1912

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.°

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.°

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Un tanto desconcertados anduvieron ayer los políticos, al conocer el relato oficial de lo tratado en el Consejo de ministros, al que se había dado en atribuir gran importancia, sin que se pueda decir á punto fijo la razón que tuvieron los políticos militantes para ello.

Como siempre que se reunen los ministros, se espera, entre otras cosas, que se trate de movilizar el alto personal, de aquí la curiosidad que estos Consejos despiertan en los que todo lo esperan de un nombramiento más ó menos beneficioso.

Y ya que no hubo nombramientos, lo menos que se podía esperar era que los consejeros dieran motivo para que los comentadores de su gestión, tuvieran base para hablar mal del Gobierno, cosa á la que todos los españoles tenemos una gran afición.

Esto es lo único que nos queda. Los ministros dirigen los destinos nacionales, y los comentaristas hablan mal de los ministros. Añeja enfermedad española, que está tan arraigada en nuestro temperamento, como la afición á los toros.

Un pueblo que se deja gobernar plácida y mansamente, sin otro desahogo que murmurar de los que le gobiernan, ¿no es un pueblo admirable?

Y siguiendo la vieja costumbre, á falta de otros fundamentos más lógicos, la emprendieron con el ministro de Hacienda, precisamente porque es el que se ocupa de cuestiones de las que suelen entender menos los que dicen ocuparse.

Habían oído hablar de trabajos realizados durante las vacaciones estivales por el ministro de Hacienda, y ya soñaban con que se les ofreciesen unos avances de la obra del ministro, para adelantar algunos comentarios, y tener una amena ocupación mientras se abren las Cortes.

De aquí su fiasco cuando, al salir ayer los ministros del Consejo, manifestaron que no se habían ocupado de los proyectos de Hacienda.

Supieron que Canalejas y Reverter habían conferenciado, y de esto sacan la siguiente deducción, á la que se muestran muy aferrados:

—O todo eso del trabajo es una fantasía veraniega, ó tales son esos trabajos, que Canalejas, temiendo nuevas complicaciones, le aconsejó á Navarro Reverter que dejase de dar cuenta al Consejo, esperando ocasión más propicia.

¿Qué proyectos son esos que no pueden ser conocidos por los ministros, y que se retrasa de tal modo su conocimiento al país?

Esta interrogación trae locos á los murmuradores, y acerca de ello endereza sus más graves censuras, suponiendo nuevos desaguisados en los asuntos de Hacienda, cosa puesta en moda desde la sustitución de los consumos.

Otra de las cosas que ofrece una nueva perturbación política, es el relevo de Portela en el gobierno civil de Barcelona.

¿Qué le darán al gobernador dimisionario?

No ha de ser cosa fácil para el Gobierno cumplir con esta deuda de corrección política. Canalejas es el primero en comprenderlo así, pues sabe que en el partido liberal las dimisiones se arrancan, pero no se obtienen con facilidad. Pensando en este caso se lamentaba el presidente ante los periodistas, con motivo de la supuesta conjura, en términos un tanto amargos.

¡Aquí nadie dimite!

Y es verdad. No sólo no dimiten, sino que ya andan recabando varios primates el mando provincial de la capital catalana.

Debían tener en cuenta que, antes de que Portela se venga de Barcelona, habrá de serlo habilitada una vacante en Madrid, pero esto nada les importa.

Lo importante es que deja un hueco y que se debe cubrir con rapidez, para no dejar abandonada una población de tal importancia, donde de momento pudieran surgir incidentes desagradables, á los que el Gobierno debe atender inmediatamente.

Claro es que estas cosas no les importan á ellos nada, pero á su sombra quieren conseguir la plaza.

MENCHETA.

13 Septiembre.

Página médica

Algunas aclaraciones, respecto á errores vulgares, en la comprobación de la no toxicidad de los hongos

Próxima la época anual, en la que se busca y recoge el hongo para ser llevado á nuestro mercado y darlo al consumo público, se hace necesario ser tan prudente como cuidadoso en su selección, y á pesar de ello desconfiado en su uso. Lo delicado de su aroma, su sabor delicioso, hacen del hongo un manjar agradable y deseado, aunque poco nutritivo, y al encontrar en nuestra mesa platos condimentados con hongos, si bien ellos excitan nuestro apetito, á todos se nos ocurre la misma duda é idéntica pregunta: ¿serán venenosos? No me extrañaría que en este momento vuestra cocinera os contestase rotundamente que podíais tomarlos con toda tranquilidad, porque ella introdujo en el agua en que se cocían la tan clásica cuchara de plata y no se ennegreció. Este y otros errores vulgares son los que se hace preciso borrar, para que cada día sean menos frecuentes esas crónicas negras que aparecen en la prensa, dando cuenta de envenenamientos de familias enteras por la ingestión de los hongos.

En muchas ocasiones se pregunta al botánico y al médico, en qué pueden distinguirse los hongos venenosos de los que no lo son, y fatalmente tenemos que bajar la cabeza, dejando sin contestar la pregunta, porque no tenemos procedimiento empírico, al alcance de todo el mundo, capaz de diferenciarlos; es más, entre los botánicos, y aun entre los mismos micetólogos, no están conformes respecto á la toxicidad de algunas especies; por otra parte, hongos que son venenosos en unas regiones no lo son en otras, y aun diré que consumo de hongo tan corriente como lo es el del *agaricuz campestris*, ha dado algunos casos de intoxicación; así lo asegura el Dr. Crolla, médico de Verceil, quien vió morir nueve personas intoxicadas con este hongo, y el Dr. Wildenow dice que en determinadas circunstancias puede ser venenoso hongo tan conocido, sobre todo en España, como el *Ag campestris h. ó seta*.

Si existe una falta de unidad de criterio entre micetólogos y botánicos, si la experimentación ha demostrado, por otro lado, en multitud de casos, que el llegar á una conclusión definitiva es imposible, si científicamente no se ha pronunciado la última palabra en este asunto ¿cómo puede pretenderse que procedimientos tan rudimentarios como el de la cuchara de plata, sean suficientes para distinguir los hongos venenosos de los que no lo son?

Si el número de los hongos fuese reducido, nada sería más facil que dar á conocer los caractéres que distinguen los venenosos, y de este modo evitaríamos multitud de accidentes, pero para que mis lectores puedan formarse una idea, les diré, que del tipo de las *talafitas* (vegetales sin raíces, tallo, hojas ni flores) hacen los botánicos dos grupos ó clases, las algas y los hongos: esta última clase, que comprende desde vegetales microscópicos unicelulares hasta los gigantescos hongos, se ha subdividido en cinco órdenes, cada una de los órdenes en una porción de familias, y éstas á su vez en especies, contándose actualmente dentro de los hongos un número aproximado de dos mil quinientas especies distintas; ahora bien, como no puede nadie dar á conocer caractéres diferenciales de cada especie, en un artículo de esta índole, y si bien es verdad que dentro de este número tan grande de especies, es muy reducido el de los hongos que se emplean en la alimentación, mas el de los venenosos que puedan confundirse con ellos, téngase en cuenta que ese pequeño grupo suma algunos cientos.

Todo el mundo conoce el hongo común ó seta, con su delicioso sombrerete (receptaculum fructifero) más ó menos convexo, pero siempre muy sabroso: pues bien, esta seta, hongo común, patirón, hongo de cultivo, paturrón, hongo dorado, etc., que por todos estos nombres se le conoce y al que en términos científicos se le llama *agaricus campestris* es el que puede servir de tipo en la tribu de las agaricineas (familia de las himenomiceas, orden de los basidiomicetos) y en cuya tribu se encuentran la mayoría de los hongos comestibles y de los venenosos que tan facilmente pueden tomarse por buenos, contándose solo en esta tribu, con cuarenta y ocho géneros distintos, según la clave de Lanessán, y aproximadamente con unas doscientas noventa especies diferentes.

Con estas ligeras indicaciones, facil es ya el percatarse de la imposibilidad de dar caracteres generales que puedan distinguir unos de otros hongos; no puede ser el color del hongo quien los diferencie, porque si es cierto que los hongos blancos son los que más confianza nos ofrecen, tenemos otros, como el *agaricus cluleatus*, hongo muy estimado, y que ofrece el color rojo y el violáceo; otras clases muy apetecidas son el negro fuliginoso; en su lugar por otro lado, tenemos el *agaricus vernus*, hongo completamente blanco, que es, no obstante, una de las especies más venenosas y que más víctimas ha causado.

Tampoco puede ser el sabor quien suministre datos sobre las buenas ó malas cualidades del hongo, pues nos encontramos con hongos de las especies *russula* y *galorrheus* que se toman con marcadísima afición, apesar de su sabor muy agrio; nada dice en contra ó en favor de una especie, su más ó menos agradable olor, pudiéndose asegurar por tanto que ni olor, ni color, ni sabor son suficientes para señalar los hongos venenosos y aunque alguno de ellos lo fuese, téngase presente que no tenemos nada tan engañoso, como las percepciones organolépticas.

Ha sido y sigue siendo creencia vulgar, que los hongos que son venenosos no son nunca comidos por los limacos, caracoles y otros insectos y esto es un error; todos los hongos son atacados por unos ú otros animales. He aquí lo que dice Levillé, en su artículo Agaricus del diccionario D'Orb, respecto á este punto: «si el *agaricus muscarius* ha causado la muerte de un tritón lacustre, como afirma Ascherson, yo en cambio puedo asegurar que no tiene ninguna acción sobre el limaco gris, puesto que durante la noche he alimentado un animal de estos con aquel hongo, sin que su salud ni su apetito se hayan alterado»; no fiarnos en esta creencia vulgar, y dejemos de tomar como buenos hongos, en los que su única patente de bondad es el haber sido comidos en parte por algún animal.

Es corriente tomar como venenosos los hongos que crecen donde se encuentra un clavo oxidado, cerca de la guarida de una serpiente, en donde se halle un trapo enmohecido, los que colorean de pardo una cuchara de estaño ó de plata, los que ennegrece la cebolla cuando se les cuece; aconséjase por algunos autores, se rechacen los que crecen en bosques espesos, los que al contacto del aire cambian de color cuando se les fracmenta, los que tienen láminas coloreadas de pardo, amarillo, claro, ó azul, etcétera, etc., datos insuficientes para fijar si la especie que tenemos á nuestra mano es ó no venenosa, no debiéndonos de cansar, siempre que de estos asuntos se trate, el insistir haciendo constar *que no existe ningun carácter empírico que permita distinguir un hongo comestible de un hongo venenoso*, no siendo posible basarse más que en los caracteres *bo únicos*.

Asegura el doctor Gerar (Revue scientifique et industrialle) que existe un método de preparación que torna inofensivos todos los hongos. Esta preparación consiste en partir los hongos en pequeños trozos y se les pone á macerar en agua salada ó acidulada; lavarlos luego, hacerlos hervir en agua y lavarlos de nuevo. Con este procedimiento (que por de pronto deja al hongo sin las únicas cualidades que posee, el aroma y el sabor), es posible que después de algún tiempo de maceración, deje al hongo sin sus venenos solubles en el agua. Gerar, que dió á conocer este procedimiento, demostró su eficacia, alimentándose durante algunos meses casi exclusivamente con hongos de los más venenosos, como el *Ag. muscaria* h. y el *Ag. falloides*. Más tarde, parece haberse demostrado que únicamente para ambos hongos es eficaz la preparación indicada y que la maceración, cocción y lavados, no sirven más que para hacer inofensivos la falsa seta y el perejil bastardo, pero de esto á la generalización del procedimiento para todas las especies, sostenida por Gerar, fué error del que protestaron enérgicamente hace mucho tiempo Orfila y Flaudin.

Como el lector ha podido ver, nada puede aconsejarse que merezca mediana confianza, ni en la selección del hongo ni en sus procedimientos de preparación; contra la toxicidad de algunas especies, ó no comer el hongo ó tener que sufrir los efectos del tóxico.

Entre la multitud de principios tóxicos que encierran los hongos, no bien conocidos todos ellos, los más son solubles en el agua, otros se destruyen por el calor y encontramos algunos que son volátiles; de aquí, que hongos que sean venenosos en alto grado, siendo frescos, son inofensivos cuando, después de algun tiempo de ensartados en esos interminables rosarios que todos conocemos, están completamente secos; así sucede con las morrillas (morchela esculenta) y con las ricas helvelas (helvella crispa). Entre los venenos no volátiles, que son muchos, cítase únicamente como más importante, la *muscarina*, capaz de matar un conejo de Indias á la dosis de medio miligramo, y la *fallina* extraida de la *Am. phalloides*, hongo del que un solo ejemplar es suficiente para matar á un hombre.

Los síntomas del envenenamiento por los hongos son distintos, según que el veneno que predomine en la especie consumida, sea la muscarina ó la fallina.

Si el veneno que tomamos es la *muscarina*, los síntomas de la intoxicación tienen un principio brusco y precoz; de dos á cuatro horas después de la ingestión del hongo, se presentan vómitos, fuerte diarrea, dolores en el estómago y como característica de esta intoxicación, dolorosos calambres y una agitación especial, una embriaguez acompañada de delirio, que los médicos conocemos con el nombre de locura muscarinica. Después de otra serie de accidentes, que al vulgo no le interesa conocer, y tras un plazo de dos ó tres días, sobreviene ó la curación, que es lo más frecuente, ó la muerte en colápso.

Cuando el veneno que con el hongo ingerimos es la *fallina*, los síntomas de la intoxicación son mucho más tardíos, si que también, mucho más serio el pronóstico; las primeras manifestaciones dan principio después de haber comido los tan codiciados como fatales hongos, se presentan también los vómitos y diarrea, pero menos intensos, pronto cae el enfermo en una depresión nerviosa, con estupor, pero sin delirio, sobreviniendo casi constantemente la muerte al cabo de algunas horas, por parálisis del corazón.

Tan pronto como después de haber comido hongos se presenten los trastornos gastro intestinales de que os he hablado, aviasar apresuradamente á vuestro médico; mientras él llega, administrar al enfermo, si tenéis á mano, un vomitivo, pues será de resultados tanto más eficaces, cuanto más pronto se administre, pero si los primeros trastornos aparecen después de ocho ó diez horas de ingeridos los hongos, es ya inútil utilizar el vomitivo; colocar una cataplasma laudanizada sobre el abdómen, para que se calmen un tanto los fuertes dolores gastro intestinales; si los efectos del vomitivo han cesado ó si éste no ha sido administrado por la condición que antes he señalado, ganar siempre tiempo hasta la llegada del médico, pues tal vez en ello va la vida del enfermo, administrar un purgante bien salino (sulfato de sosa, á la dosis de 40 gramos) ó bien aceite de ricino, á la dosis de 30 gramos; lo que resta por hacer, que aún es mucho, ya no está en vuestras manos, sólo el médico que os cuida está facultado para hacerlo: lo que sí diré, como último consejo de este párrafo, es que siempre que toméis hongos, guardéis intactos uno ó dos ejemplares; ¡nos serían á los médicos, en la mayor parte de los casos, de tan grande utilidad!

La mayoría de los envenenamientos, por hongos, se deben á las creencias, muy extendidas desgraciadamente en el vulgo, que se fía de cierto número de recetas, *todas ellas falsas*, para saber si un hongo es ó no venenoso.

No son perdonables los padres que dan á comer hongos á sus hijos de pocos años, aunque estén plenamente persuadidos de que la especie condimentada es de los comestibles; lo que no es tóxico para un adulto, puede serlo para un pobre niño; lo que es tóxico para el padre, puede ser fatalmente mortal para el hijo.

Debemos hacer uso exclusivamente del hongo cultivado, el cual reune grandes garantías de seguridad, desde el momento en que antes de ser sembradas, son reconocidos por profesores botánicos las especies que á ello se dedican; desgraciadamente, para este asunto en España, no se ha fomentado la micecultura.

De tomar el hongo silvestre, es buen consejo el tomar los hongos que crecen en los prados ó en la linde de los bosques, los que tienen las láminas de su sombrerete blancas, rosadas ó amarillo anaranjados, aquéllos cuyo sabor recuerda á los hongos cultivados y aquéllos que son muy conocidos por todas las personas del país donde se recogen; reunidas en el hongo silvestre que vayáis á tomar todas estas condiciones, será prudente, antes de condimentarlo, el sujetarlo á la preparación de Gerar de que antes he hablado, y terminaré repitiendo una y otra vez *que no existe ningún carácter empírico que permita distinguir un hongo comestible de un hongo venenoso*.

MÁXIMO CAJAL,
Médico.

De Instrucción Pública

LOS MAESTROS SUSTITUÍDOS

Habiéndose suscitado algunas dudas por las Juntas provinciales de Instrucción Pública en la aplicación del Real decreto de 11 de Julio último sobre los maestros sustituídos, se declara por la Dirección general de primera enseñanza, para conocimiento de todos los interesados, que los reconocimientos y certificados expedidos en ejecución del artículo 1.° deben, por tratarse de petición de parte, abonarlos los maestros interesados; y para el reconocimiento y certificaciones á que se refiere el art. 3.° deben designarse médicos, de oficio, por los gobiernos civiles, por ser obligación que á los maestros se les impone, y en uno y otro caso deberá tenerse en cuenta el art. 11 del decreto, en relación con la Real orden del ministerio de Hacienda de 26 de Marzo de 1868.

EL CONCURSO DE INTERINOS

Próximos á publicarse los anuncios para proveer las vacantes del concurso de ingreso de interinos, correspondiente al mes de Septiembre actual, la Dirección general de 1.ª enseñanza ha dirigido una circular á todos los Rectorados, disponiendo lo siguiente:

1.° Que los rectores envíen los anuncios para su publicación en la *Gaceta*, sin el trámite de remitirlos previamente á este ministerio.

2.° Que digan en las convocatorias la obligación que tienen los solicitantes de hacer constar en sus instancias los distritos universitarios en que solicitan y el orden general de preferencia que establece entre cuantas vacantes hayan pedido, á fin de que al llevarse á cabo por este ministerio la refundición que dispone la regla 7.ª de la Real orden de 20 de Noviembre de 1911, no se causen perjuicios á los interesados; y

3.ª Que al elevarse á la Dirección por los Rectorados las propuestas se acompañen á los mismos las instancias documentadas de los concursantes.

CONCURSO DE TRASLADO

En la *Gaceta* se han publicado las vacantes del concurso de traslado, figurando entre ellas las siguientes escuelas de esta provincia:

Dos auxiliarías de la Graduada, en Burgos; Villagonzalo Pedernales, Sotillo de la Ribera, Oña, Fuentecén, Palacios de la Sierra, Pradoluengo y Pancorbo.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez, se declaró abierta la sesión á las seis de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

Se dispuso que los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Agosto último fuesen enviados al señor gobernador, para que éste, según costumbre, ordene su inserción en el *Boletín Oficial*.

Abastos

Se resolvió favorablemente una instancia de D. Francisco Alcalde, concediéndole permiso para expender refrescos en el kiosco que tiene instalado en la avenida de la Isla, junto al puente de Santa María, previo pago del arbitrio correspondiente.

Cementerios

Mediante el pago de 200, 375 y 115 pesetas, respectivamente, se concedieron propiedades de nichos en el cementerio de San José á D. Enrique Muñoz Cabezas, D. Manuel Carbonell García y don Pablo Martínez.

Obras

Favorablemente informadas las instancias por el señor arquitecto municipal, se concedieron los siguientes permisos:

A D. Toribio Landía, para sustituir los miradores de la casa núm. 5 de la plaza de la Libertad y reparar y pintar los de las números 9 y 11 de la Avenida de la Isla y 1 y 3 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.

A D. Juan García, para reconstruir una casa en el camino de las Calzadas.

Y á la señora priora de la Comunidad de Religiosas Trinitarias de esta ciudad, para levantar y revocar la tapia que cerca su convento.

Paseos, caminos y campos

Se autorizó á D. Benita García Valdivielso para extraer veinte metros cúbicos de grava del río Arlanzón, previo pago del arbitrio correspondiente y ajustándose á las instrucciones que se determinan en el informe.

Cuentas

Se aprobaron las presentadas por don Salustiano Díez, D. Valentín Manso, don Ruperto Jiménez, D. José Pérez Díez, Compañías de Aguas y del Gas, señores Hijos de Moliner, D. Julián Sáiz y Compañía, D. Ceferino Sol, D. Mariano Sáez, D. Claudio González, D. Inocente Corchón, señores Orejón y Pérez, señores Hijos de Asenjo, señores Agapito Díez y Compañía, y otras formuladas por gastos de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se presentó una instancia de D. Federico Ramos, que pasó á la comisión correspondiente, ofreciendo en venta al Ayuntamiento, por el precio de 6.000 pesetas, una maquinaria de aserrar madera y otros efectos.

La graduación de las escuelas

Sobre este interesante asunto formula una pregunta el capitular señor Pavón, evidenciando los grandes perjuicios que ocasiona la nueva reforma referente al desdoble de las escuelas, y señala la conveniencia de que la enseñanza siga en la misma forma que antes, hasta que las circunstancias permitan que se desarrolle en la forma legislada.

Le contesta el alcalde señor Gómez que, efectivamente, en los últimos exámenes se ha visto palpablemente que la graduación ó desdoble de las escuelas, en la forma que se pretende establecer, ha dado, desgraciadamente, resultados poco satisfactorios, aunque los profesores se esmeran, como siempre, en que su labor educadora sea todo lo más provechosa posible.

Añade que en asunto de tan vital interés emitieron su informe, como ponentes, los señores Gómez de Cadiñanos y López Gutiérrez, informe que hizo suyo la comisión de Instrucción Pública, en el sentido de que el desdoble de las escuelas que la nueva reforma determina no era posible llevarlo á la práctica en Burgos, donde las distancias son grandes, el clima relativamente frío y las niñas de corta edad no pueden asistir á algunas de las escuelas sin correr peligros que pudieran surgir al trasladarse desde sus casas al centro de enseñanza, atravesando las calles.

Termina diciendo que él, como presidente de la Junta local de Instrucción Pública, ha elevado una instancia á la Dirección general, en súplica de que tal superior disposición, que tantos trastornos ocasiona, quede en suspenso hasta tanto que el Ayuntamiento pueda disponer de locales apropiados para el establecimiento de las escuelas graduadas que sean necesarias.

Insiste el señor Pavón en que es urgente remediar el actual estado de cosas, y le contesta el señor Gómez que á eso precisamente tienden las gestiones que ahora se están realizando.

Hace uso de la palabra el señor Vadillo (D. I.), sobre un Real decreto que considera pertinente al caso, contestándole igualmente la alcaldía que, si bien el decreto á que se refiere el señor Vadillo no está en vigor, estudia desde hace días otro posterior, para ver lo que se puede hacer sobre este asunto, en armonía con las necesidades y condiciones de la población, y que se ha interesado de los representantes en Cortes, como han dicho muy bien los señores Pavón y Vadillo, la conveniencia de que interpongan su valioso concurso, para que quede en suspenso por ahora la aplicación de la reforma que implica el aludido Real decreto, en cuanto afecta á Burgos.

Expropiación

Puso la alcaldía en conocimiento de la corporación que los dueños de una casa que se trata de expropiar en la Plaza de Alonso Martínez, habían otorgado poder á uno de ellos para que entrará en negociaciones con el Ayuntamiento sobre la venta de la misma.

Como el precio que se ha fijado es el de 25.000 pesetas y no hay en el presupuesto actual consignación para ello, se acordó proponer á los dueños de la mencionada casa que el Ayuntamiento está dispuesto á adquirirla, siempre que acepten la condición de que por ahora se les pagarán los intereses correspondientes hasta tanto que se incluya en el presupuesto la partida necesaria para el completo pago de aquella.

Prórroga de conciertos

Por último, el alcalde, señor Gómez, manifestó, que en vista de los deseos expuestos por el público, de los cuales se ha hecho eco la prensa local, respecto á que se prorroguen los conciertos de verano en el paseo del Espolón, ha tratado sobre este particular con los jefes de los cuerpos á que las dos bandas de música pertenecen, quienes, de acuerdo con los directores de dichas bandas, se han mostrado muy deferentes con el Ayuntamiento, dando todo género de facilidades para que tan amenos conciertos se prorroguen hasta fin del mes actual, acordándose aceptar la proposición de los directores de las bandas, á quienes se les dará una gratificación de 500 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 6 20 de la tarde.

LA EMIGRACIÓN Á FRANCIA

El comercio de niños

Coincidiendo con la campaña que sobre el asunto viene haciendo en *El Oca* y DIARIO DE BURGOS nuestro activo corresponsal en Briviesca, señor Alonso de Santotildes, encontramos hoy en *La Correspondencia de España* el artículo que á continuación reproducimos:

Hace algunos días el Grupo Socialista Español de París llamó públicamente la atención de las Sociedades obreras de Burgos, Palencia, Santander y Vizcaya acerca del infame comercio que realizan en la nación vecina, con niños españoles arrancados del hogar paterno, «cuadrillas de matones», hombres sin entrañas, que, para mayor deshonra, se titulan compatriotas.

Nosotros queremos insistir sobre un hecho que en estos Ayuntamientos constituye una verdadera plaga social, más temible, de resultados más funestos que la emigración á las Repúblicas americanas, donde, al fin y al cabo, no existe la esclavitud y el emigrante vegeta, cuando menos, al amparo de la ley.

Delante de nosotros, y á la vez que la pluma se desliza por las cuartillas, tenemos dos niños aún, que á los catorce años fueron contratados por patronos españoles para ejercer la profesión de barquilleros en Francia. Sus mejillas, después de unos meses de reposo absoluto y una alimentación nutritiva, vuelven á colorearse; el semblante de hoy contrasta agradablemente con la palidez de hace poco; sus movimientos son lo que fueron, gracias á los cuidados de la madre, una madre cariñosa, pero débil, que, aun previendo el resultado, no supo imponerse al mandato del esposo, que, alucinado por la hábil oratoria del convecino enriquecido en el comercio de niños, creyó haber encontrado en el hijo el medio de desenredarse de la usura, extremo á que fué conducido forzosamente por las clásicas razones.

Además, ¿no fué el de Fulano? Es cierto que al finalizar los dos años del contrato, como el de Juan y Pedro, estaba anémico, según manifestó el médico; que el de Antonio enfermó de tisis; pero aquéllos se curaron prontamente, y éste... éste igual hubiera enfermado, y ¿dónde pueden hoy día ganarse 200 pesetas?

Este es el razonamiento de los trescientos padres de estos Municipios que tienen sus hijos en Francia, niños de once á catorce años, al cuidado de los «matones», como allí se les llama, de los patronos, amos que con un poco de capital y saturados de mala fe tienen suficiente para ejercer su inicua contratación.

Los medios de que se sirven para conquistar la voluntad de los padres son lo

M.E.C.D. 2017

suficiente hábiles muchas veces para conseguir la alucinación de un aldeano; un observador menos interesado los califica de insuficientes, gastados y reveladores de escasa imaginación.

En la taberna, en el juego de bolos y en cuantas ocasiones se presentan, el franco, la peseta del matón es la primera: una visera á la *dernier*, un trajecito nuevo, una camisa muy bien planchada, una cadena de grandes eslabones y una corbata multicolor, son atractivos irresistibles para todo campesino. En ocasiones no era esto suficiente. Se imponía algo nuevo y los matones recurrieron á la bicicleta. De este modo conseguían llamar la atención, sembrar la envidia y recorrer otros Ayuntamientos, otros pueblos aún vírgenes y el comercio, la contratación de niños, hasta hace poco limitada á un rincón de la provincia, se extiende á la capital é invade otras. No son ya cuatro ó cinco los Municipios interesados; la fiebre se extiende y amenaza convertirse en una verdadera plaga social, tanto más temible y de resultados más perniciosos, cuanto que su acción se dirige á seres inconscientes, en los principios del desarrollo orgánico y para quienes el sol y el aire de las montañas, la escuela, los consejos y cuidados de la madre son tan necesarios y útiles como la alegría, los juegos infantiles.

Que los patronos ensanchan el radio de acción, que tratan por cualquier medio de enriquecerse, lo demuestra el hecho, tal vez no llegue á la categoría de tal y sea un rumor de la aldea, de haberse dirigido al Hospicio de Burgos, con la vana pretensión de obtener niños, doblemente inocentes, para engrandar su comercio, acreditándose de hábil y tratar de introducir nada menos en Bilbao tan repugnante comercio.

Un periódico dice:

«Los niños trabajan de siete á siete. En la fábrica de vidrios Legras, de Saint Denis, los hay á cientos. Allí sufren un verdadero martirio. Como si no fuera cosa durísima para niños de apenas trece años el trabajar diez ú once horas á la boca del horno, junto al vidrio en fusión, todavía los insultan y maltratan ignominiosamente, (escribe el diario sindicalista que llama á estas fábricas «presidios de niños»). Pero no se crea que por haber terminado de trabajar y de recibir puñetazos en la fábrica, terminan fuera. En seguida han de hacer todos los menesteres de la casa del amo, donde viven hacinados puercamente; han de ir por pan, por vino, han de barrer, fregar y luego, hala, á fabricar barquillos hasta las tantas de la noche y muchos días han de levantarse para esto de los barquillos á las dos de la mañana. Y los domingos, con un cacho de panpara todo el día, á vender barquillos, que si no venden los que manda el amo, paliza segura.»

Nosotros hemos interrogado á varios. Trabajaban en una fábrica de cristal de seis á seis, y ganaban un salario de dos ó tres francos, jornal que pasaba íntegro á las manos del amo Hacían barquillos y los domingos á recorrer París con el bombo á la espalda en busca de unos diez ó doce francos, sopena de sufrir castigos varios, bien el de ranchero ó alguno más denigrante. Su alimentación principal consistía en lentejas y carne de caballo, *una libra para diez*, y aunque en el contrato figuraba el vino, únicamente en días contados le veían, nada más, pues saborearle era demasiado para un paladar en perfecto estado fisiológico.

—Un día—dice uno de ellos—encontré un franco al regresar de la fábrica, y al registrarme, como es costumbre, le encontraron. Después de unas bofetadas y tirarme al suelo, no sólo me quedé sin él, sino que maldije el momento poco antes tan feliz para mí. El amo decía que todo lo que encontrase, suponiendo no se le había robado, era de él, y de nadie más que de él.

—¿...?

—Sí, señor. Vinimos el día 2 de Julio, pues terminaba la temporada. El de Rosas está bastante enfermo, y nosotros, ya lo ve usted.

Efectivamente. No es necesario ser técnico para diagnosticar la enfermedad. La anemia, con sus graves consecuencias, está posesionada de ambos niños. Puede pronosticarse la curación, pero también una detención en el desarrollo, que ha de traducirse á los veintiun años en dos inútiles más para el servicio á la patria y después... después es difícil predecir los resultados á que pueden dar lugar como individuos en posesión de una mitad imprescindible para la propagación de la especie.

El nivel intelectual no ha podido mejorar y en cambio las condiciones físicas y morales han decrecido en sumo grado. Si el Congreso eugénico hubiese necesitado ejemplares para apoyar prácticamente sus radicales afirmaciones, en ninguna nación podía encontrar más y mejores y en particular los barquilleros que en Francia ejercen, bajo el manto de una profesión holgada, trabajos propios de hombres robustos, más bien que de niños de *diez á quince* años en su mayoría.

No tratamos de dar soluciones ni abarcar el problema en toda su magnitud. *La Correspondencia de España* tiene sobrados elementos y plumas muy bien templadas é imparciales y puede hacerlo mejor que nosotros, llamando la atención del Gobierno, en la seguridad que á la nación en general y á esta región en particular puede prestar un gran servicio.

C. López López.

Merindad de Valdeporres (Burgos), 7 Septiembre.

Crónica militar

ASCENSOS

En propuesta extraordinaria han sido ascendidos á farmacéuticos mayores los primeros D. Francisco Alonso Pulido, D. Juan Scirullo y D. Eugenio Tocino.

ORDEN DE LA PLAZA

Artículo 1.° Con arreglo á lo prevenido en el artículo 15.°, tratado 6.°, título 7.° de las Reales ordenanzas, desde mañana se tocará retreta á las veinte, silencio á las veintiuna, siendo la firma de los sargentos á las veintitrés.

Art. 2.° El relevo de las guardias se efectuará á las diez.

Art. 3.° Todos los actos que se verifiquen en los Cuerpos se regirán por el horario de invierno señalado por el excelentísimo señor capitán general, teniendo en cuenta mis órdenes relativas á ejercicios de tiro.—El general gobernador, *Puerto Rico*.

Servicio de la plaza para el día 15

Parada.—San Marcial.

Polvorín.—Artillería.

Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de San Marcial D. Anselmo Alonso.

Imaginaria.—Otro de España, D. Fermín Pérez.

Hospital.- San Marcial, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.--Borbón, 3.° ídem.

Pan.—San Marcial, 9.° ídem.

Vigilancia.--Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Borbón.

Unión de Estudiantes

Ayer tarde, la Unión de Estudiantes visitó la Diputación provincial, recorriendo todos los salones del Palacio y admirando las pinturas de artistas burgaleses que decoran aquéllos.

Fueron recibidos por los diputados señores Dorao, Fuente y Val.

En la sala de sesiones se obsequió espléndidamente á los visitantes con dulces, pastas y vinos.

Mr. Boussagol, del Liceo de Carcasona, en nombre de los extranjeros, habló en castellano, agradeciendo el obsequio.

Le contestó el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Rafael Dorao, expresando la viva simpatía con que en Burgos se ve la Unión de Estudiantes.

Ambos señores fueron aplaudidísimos.

Ayer y hoy se han celebrado exámenes para la expedición de certificados y diplomas, los cuales tienen en Francia validez y se consideran como un mérito especial para la provisión de cátedras y plazas de maestros profesores.

Ha terminado, pues, el curso de este verano, que ha constituído un éxito inmenso, como no cabía soñar, tanto por el número de estudiantes inscritos, como por la labor desarrollada por el inteligente profesorado y los provechosos frutos de ella obtenidos, que bien merecen la enhorabuena y el aplauso de Burgos, honrado con tan importante institución.

Los alumnos extranjeros han comenzado ya á desfilar para sus respectivos países.

Los conciertos del Espolón

En el que anoche nos ofreció el maestro Iglesias, tuvimos el gusto de aplaudir la preciosa *marcha* de concierto, compuesta por el señor Iglesias y el maestro Poblador. Es una composición muy bien hecha y de una factura digna de dichos maestros.

Después oímos con agrado el nocturno vals del maestro Quesada.

Con respecto á la *Suite* del malogrado maestro D. Federico Olmeda, todo cuanto digamos será pálido para demostrar que el talento y la inspiración de aquél se revelaron anoche en todo su esplendor. Al escuchar aquella portentosa *conversación musical*, parecíanos ver flotar triunfadora la figura de aquel gran genio musical que se llamó Olmeda.

Todos los músicos burgaleses deben agradecer al maestro Iglesias el habernos dado á conocer esa obra de aquel maestro.

Suplicamos al señor Iglesias la repetición de la *Suite*, para apreciar con más escrupulosidad las maravillosas combinaciones contrapuntísticas de esa página musical.

Terminamos estos breves apuntes rindiendo un tributo de admiración hacia el genio portentoso de Olmeda y diremos que, aunque prematuramente desapareció de entre los vivos, sus obras musicales quedarán siempre, porque Olmeda era de esos grandes artistas que por derecho propio tienen conquistada la inmortalidad.

N.

***

Programa de las obras que ejecutará mañana, de siete y media á nueve y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad.

1.ª Pasodoble, *Molinos de viento*, Luna.
2.ª Mazurka y schotis de *La viejecita*, Caballero.
3.ª *La tragedia de Pierrot*, fantasía Chapí.
4.ª Fantasía, *La bruja*, Chapí.
5.ª Pasodoble, *¡Viva la jota!*, Marquina.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN GIL

	PTS.	CTS.
Suma anterior. . .	183	50
Eusebio Sáez.	1	50
José Simón.	2	
Esteban Campo.	2	
Tiburcio Campo.	2	
Total. . . .	191	

NOTICIAS

El día 12 se encontraba en el campo el vecino de Santa Cruz de la Salceda Julián del Cura de la Cruz, cuando le sorprendieron y acometieron los hermanos Santiago y Nicolás Gil.

Julián repelió la agresión, valiéndose de un cuchillo, con el cual infirió varias heridas á los contrarios.

Inmediatamente se presentó en la casa-cuartel dando cuenta del hecho, y quedando detenido y á disposición del juzgado, que se trasladó al lugar del suceso.

En el sitio denominado «La Pililla», hallábase tendido en el suelo Nicolás Gil, con una herida punzo-cortante en la región lumbar derecha, de pronóstico reservado.

Rápidamente fué conducido en grave estado al pueblo, donde se le practicó la primera cura.

Su hermano Santiago también resultó herido, apreciándosele dos heridas cortantes en la región mentoniana é hipocondrio izquierdo.

La cuestión fué ocasionada por resentimientos que entre ellos existían.

Ha salido esta mañana para París, la modista de sombreros Teresa Gutiérrez.

Por el médico director del Instituto provincial de vacunación antirrábica de esta capital D. Florentino Izquierdo y el ayudante del mismo D. Luis Carazo, han sido sometidos en dicha dependencia, por orden de la Excma. Diputación, al tratamiento antirrábico del Dr. Ferrán, de Barcelona, el niño Nicolás Ibáñez, de 3 años de edad, residente en esta ciudad barrio de San Esteban, el cual fué mordido en una mano por un gato sospechoso de hidrofobia, y María García Rojo de 29 años, vecina de Coculina, mordida en una pierna por un perro rabioso.

Dichas personas han sido inoculadas sin novedad alguna.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en el Gobierno civil de San Sebastián, el vigilante de primera de esta provincia D. Eugenio Cuesta Robledo, siendo destinado para sustituirle don Gervasio Miguel Castro.

Ha sido destinado al gobierno civil de Gerona, el secretario del de esta provincia D. Antonio López Quintanilla.

Sustitúyele en Burgos D. Antonio Giménez Martínez de Goñi, secretario que era del gobierno de Gerona.

En el concurso hípico de San Sebastián se ha corrido la Copa militar, adjudicándose el tercer premio, objeto de arte, valor 400 pesetas, al caballo *Cetro*, montado por el señor Jurado, de Lanceros de España.

Ayer tuvo lugar la prueba de patrullas militares, formada cada una por un oficial, un sargento, un cabo, un herrador y tres soldados.

A las doce se dió salida á la primera patrulla, del regimiento de Talavera, y sucesivamente, cada diez minutos, fueron saliendo las de lanceros de Borbón, lanceros de España, cazadores de Albuera y lanceros de Farnesio.

Las patrullas cruzaron la población por la Avenida y puente de Santa Catalina hacia el Alto de Alcolea; se internaron por los fuertes de San Marcos y Chorito, para volver al hípico.

Hicieron un recorrido total de 45 kilómetros, y al regreso, en el campo del hípico, un recorrido de obstáculos.

El tercer premio fué para la patrulla de Borbón y el cuarto para la de España.

A los treinta y seis días de edad, ha subido al cielo la niña Esmedagda Marina Valentina Alvillos García, á cuyos desconsolados padres D. Mariano y doña Inés, acompañamos en su justo dolor.

Ha regresado de Zaragoza, donde ha pasado el verano, el Ilmo. señor presidente de la Audiencia Territorial don Ambrosio Tapia Gil.

Con motivo de la tradicional feria de la Cruz ha estado hoy Burgos concurridísimo de forasteros.

Los aldeanos prestaban gran animación á la ciudad, llenando plazas y mercados y haciendo sus compras en los comercios.

En el ferial de San Lucas abundaba el ganado de cerda y la madera, habiendo entrado los serranos con 173 carretas.

Un tiempo agradable ha contribuído á la mayor afluencia de feriantes.

Dientes y empastes desde 5 pesetas; la curación gratuita. Gurrea, dentista, Hotel Norte.

Consulta diaria, mañana y tarde.

TINTORERÍA DE PARÍS
ED. DESLANDER.
San Sebastián.

A los señores Robles y Peña, de esta plaza, les ha sido confiada la representación de la afamada TINTORERIA DE PARIS, quienes, en su comercio de la PLAZA MAYOR, 22, se cuidarán con atención especial de la recepción y despacho de los encargos de LIMPIEZA y TINTE, trabajos que, dados los nuevos sacrificios que esta casa se ha impuesto en la reorganización de sus diversas secciones, sus precios reducidos y personal apto y competente con que cuenta, serán ejecutados con la PERFECCION y ESMERO que tanto acredita esta casa.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas.

Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas. Magnífica edición vistas de Burgos.—Se venden sellos de caucho.

Tinta para escribir, garantizada.

Isla, 17, librería.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

NOVEDADES DIGNAS DE VER

Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica).

Precio fijo verdad.

Sin antes visitar «La Peluquería Central», por las ventajas que ofrece, no deben comprar pelucas, postizo, ni crepé.

Se compra pelo en trenza y maraña.

Almirante Bonifaz, núm. 4.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Neurastenia y debilidad se curan con *el mejor tónico* VINO PINEDO
NUTRE Y FORTIFICA
Desconfiad de las imitaciones.

En la Universidad de El Escorial, dirigida por los PP. Agustinos se cursan, además de la carrera de Derecho, la preparación para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros de montes, agrónomos é industriales.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares; cacaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalaos; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

LA EXTREMEÑA

Gran establecimiento de Manuel Sánchez

Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; especialidad en lomo embuchado, salchichón de Vich, chorizos de lomo (especial para crudo).

Superior cocina de vaca, longaniza de lomo, chorizos y morcillas extremeñas.

San Lorenzo, 36 y 40.

Autor Bioforina Cárcamo, guarda su poder cartas personas que padecían horriblemente estómago, y manifiestan delirante entusiasmo por preparado, milagroso según ellas, gracias al cual disfrutan alegría, salud, en que, desalentadas, aburridas consultas medicamentos y planes ineficaces, no soñaban.

Pero D. D. Cárcamo no gusta de publicar testimonios no suscritos por hombres ciencia, y quiere hacer constar que su preparado, racional y científico, (no milagroso), no cura afecciones estomacales. Lo que ocurre es que muy amenudo padecimientos estómago, *no son enfermedad, son síntomas debilidad* que se localiza y manifiesta ese órgano, y entonces sí que al atacar mal en su origen, desaparecen prontamente efectos (dispepsias, gastralgias, etc.)

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Basta una solo prueba para decidirse por la riquísima *Agua de Colonia de Orive*. El que la ensaya no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo usando siempre la de *Orive*.—Para prueba 3 rs. un frasco. 2 litros 8'50 pesetas, franco estación.

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la *tos ferina, bronquitis* y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Lámpara "Z,,. Hilo laminado irrompible.

Diario de avisos

Cultos religiosos

SANTOS DE MAÑANA.

El Dulcísimo Nombre de María. Santos Nicomedes, Jeremías y Catalina.

Para el lunes.—Santos Cipriano, Eufemia y Lucis.

CULTOS.

Catedral.—Novena del Santísimo Cristo de Burgos, en su capilla, á las seis y media de la tarde.

Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. don Ricardo Gómez Rojí, canónigo.

San Gil Abad.—Solemne función religiosa que celebra la Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores en la iglesia parroquial de San Gil, mañana domingo.

A las siete y media de la mañana habrá una misa rezada y en ella se dará la comunión general.

A las diez y media se expondrá el Santísimo Sacramento, que estará de manifiesto todo el día, y á continuación se celebrará la misa solemne, cantada por la capilla de música.

A las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y Corona de la Virgen de los Dolores y predicará el elocuente orador R. P. Antonio de Madariaga, S. J.

Terminarán estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento y Salve cantada á la Santísima Virgen.

Carmen.—Función mensual de la Semana Devota.

Por la mañana, á las seis y siete y media, misas de Comunión general.

Por la tarde, á las seis, rosario, sermón por el R. P. Superior y procesión por el interior del templo, dándose al fin la bendición con el Santísimo.

Gánase indulgencia plenaria.

Los días laborables se rezará el santo rosario á las siete.

Colegio de Saldaña.—Mañana, á las once y media, se celebrará la junta mensual de la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Convento de San Luis.—Novena de la Gloriosa Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís, á las siete de la tarde.

Mañana, á las tres y media.

Capuchinos.—Ejercicio de los cinco domingos de San Francisco, en la misa de comunión de las siete menos cuarto.

Merced.—Asociación de Madres Cristianas.—Domingo 15 de Septiembre, los dolores gloriosos de la Santísima Virgen.

Por la mañana: A las ocho se celebrará la santa misa y la comunión por las asociadas, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde: A las seis y media, exposición del Santísimo, estación y rosario.

A continuación habrá sermón por el P. Director, y se terminará con la bendición, reserva y Salve.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Anunciando que se han elevado al ministerio dos recursos interpuertos por D. Isidro Tubilleja, de Padrones de Bureba, y D. Pedro González y otro, de Quintanilla Riofresno.

Idem que ayer dieron comienzo los Cuerpos de esta guarnición á los ejercicios de tiro en el campo designado al efecto.

Providencia, disponiendo se expidan los títulos de propiedad de nueve minas de carbón y hierro, á favor de D. Juan José Arroyo, D. José Horn y D.ª Julia García.

Delegación de Hacienda.—Aviso, relativo á la instrucción de expediente administrativo de reintegro contra D. Antonio Luna, recaudador que fué de cédulas personales y á quien se cita.

Administración de Propiedades é Impuestos.—Relación de los cupos que por consumos, sal y alcoholes corresponde satisfacer á los pueblos de esta provincia en el próximo año de 1913.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Casto Casado, de 30 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Claudio Fernández, de 6, de una herida contusa en la región frontal, por una caída.

Marcelino Pérez, de 5, de una herida contusa en la nariz, por la misma causa que el anterior.

Luis García, de 15, de erosiones en la nariz, que se produjo con un cristal.

Nemesio Fernández, de 7, de una herida contusa en la primera falange del dedo índice de la mano izquierda, que se ocasionó con un martillo.

José García, de 12, de un ataque epiléptico.

Pedro García, de 40, de una contusión en la pierna derecha.

Sandalio Alonso, de 23, de una herida contusa en la muñeca izquierda, que se causó por una caída, como el anterior.

Consuelo Hernández, de 15, de una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda, que se produjo con una escarpia.

Instrucción Pública

Se encuentra vacante la escuela de Sotrajero.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Juan Casajuán, don Joseph Hertena, D. Joaquín Sánchez, D. Manuel Hernández, Mr. Bierdmam, D. Estanislao Martínez y Mr. Hennold.

Fonda de Avila.—D. Pedro Martín Gumel, D. Elasio Gómez, D. Celestino de Miguel, D. Juan Miño, Mr. Paul Fetty y D. Pablo Rodríguez.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	4.336	kilos.
Idem íd. de cerda. . .	206	»
Despojos de ambas clases.	787	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.139'36 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 8; terneras, 8; carneros, 77; corderos, 25, y cerdos, 2.

Registro civil

Defunciones.—Luis Santa María Pizarro, de Aranda de Duero, 20 días, Casa Provincial; Esmedagda Marina Valentina Alvilos García, 36 días, Fernan González, 19.

Nacimientos.—Josefa Santos de la Matta, Paciente Salinas Asenjo, José María Amelburu Aldasoro, María Cruz Valdivielso Cuñado.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 694'5; á las cuatro de la tarde, 693'6

Temperaturas: máxima sol, 27'0; máxima sombra, 17'4; mínima sombra, 5'0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana N. E.; á las cuatro de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 14.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 43 rs. los 44 kilos.
Moche á 42 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 41 y 1/2 y 41 3/4 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 34 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada á 29 rs. los 32 kilos.
Avena á 19 y 20 rs. los 26 kilos.
Yeros á 34 rs. los 44 kilos.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13.
Salvados de primera á 9 rs. fanega, segunda á 8 y de tercera á 7.
Entrada: 4.000 fanegas.
Tendencia: firme.

Valladolid 13.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas, á 45 y 45'25 rs. las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Mercado del Arco.--La entrada ha sido de 200 fanegas, á 45 rs. las 94 libras.
Tendencia sostenida.

Palencia 13.—Precios que rigen en este mercado: á 43'50 rs. la fanega de trigo, á 38 la de centeno, 29 la de cebada y 20 la de avena.

Salamanca 13.—Entraron en este mercado 950 fanegas de trigo, á 43'50 reales una.

En Tejares 200 fanegas de trigo á 43'25 rs. y en Chamberí 600 á 43'75.

Barcelona 13.—Compradores escasos, Vendióse trigo Ciudad Real, Chillarón y Sigüenza á 44'50 rs. fanega, y de Ortigosa superior á 45.

Llegaron 59 vagones.

Grandes cantidades
Y VARIEDADES DE DALIAS KACTUS
RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid.--11 ma.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Real decreto de la Presidencia, disponiendo que los delegados de Hacienda procedan á la revisión de los expedientes de caducidad de concesiones mineras, siempre que haya existido reclamación ó protesta por parte de los concesionarios de las minas caducadas.

—Otro de Marina, aprobando provisionalmente la plantilla del Cuerpo de ingenieros de la Armada.

—Real orden de Fomento, disponiendo que las Juntas de obras de puertos estudien y propongan la revisión de las tarifas vigentes, para los arbitrios destinados á las obras de puertos que administran.

El emperador del Japón

LONDRES.—La prensa publica extensos detalles del entierro del emperador del Japón.

El cadaver estaba depositado en el patio de palacio, donde acudió una numerosísima comitiva, seguida de los emperadores, de la emperatriz viuda y de los Príncipes, que llevaban trajes europeos.

Levantada la cortina que ocultaba el catafalco, el jefe de los ritualistas hizo el presente de las ofertas de alimentos consagrados y de telas rojas y blancas, encerradas en cajas de cedro.

Luego entonáronse las oraciones, reverenciando todos el espíritu del Emperador.

A continuación se le condujo desde palacio al campo de maniobras, encendiéndose una hoguera en el patio.

El coche fúnebre iba arrastrado por cinco bueyes.

La caja pesaba tonelada y media é iba cubierta por una tela blanca de riquísimo tejido.

El coche tenía igual peso que la caja.

Seguían 800 antorchas y los emperadores.

Las damas iban despeinadas.

La guardia de honor formábanla 20.000 hombres y la guardia naval 10.000.

En el trayecto reinaba un silencio profundo.

La multitud se extendía en un espacio de tres millas.

El campo de maniobras estaba iluminado por arcos voltáicos.

La ceremonia resultó imponente.

Desde el mencionado campo fué conducido en tren el cuerpo del emperador al lugar del entierro, quedando el cadaver en el mausoleo.

Siguiendo al emperador

TOKÍO.—El general Nogi, héroe de la guerra ruso-japonesa, se ha suicidado, coincidiendo con el entierro del emperador.

La esposa del general ha seguido su ejemplo, suicidándose también.

Créese que han querido rendir así un tributo al difunto soberano.

La barbarie en acción

Un testigo de los sangrientos sucesos desarrollados en Villarejo (Avila) ha referido nuevos detalles de la colisión allí ocurrida.

La capea de Villarejo fué organizada con la cooperación de varios pueblos inmediatos, á pesar de la prohibición del alcalde.

El primer toro empitonó á un mozo de Cuevas, pero sus compañeros le salvaron.

Entonces el alcalde, imponiéndose, dispuso que terminara el espectáculo, mas los mozos de Cuevas pidieron la salida de otro toro.

Negóseles tal pretensión y los mozos del indicado pueblo apedrearon á los de Villarejo, entablándose una lucha desesperada.

Los vecinos de Cuevas se batían en retirada, perseguidos por los de Villarejo.

El cura de Cuevas intervino en aquel momento, exponiendo su vida, y al fin llegó la guardia civil, que disolvió á los combatientes.

De la contienda resultaron un muerto, cuatro heridos graves, 18 de pronóstico reservado y 14 leves.

La benemérita detuvo á 15 sujetos, entre ellos al alcalde de uno de los pueblos comarcanos.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

CARLOS C. NOVOA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, fundador de la Sociedad Odontológica Española
Miembro de varios Congresos de Higiene

Cura toda clase de enfermedades de la boca, y en particular el dolor de muelas, sin necesidad de extraerlas. Especialidad en dentaduras, empastes y todo lo relacionado con el arte y Cirugía moderna. Composturas en el acto, sin tomar medida Reformo las dentaduras hechas por otros dentistas, dejándolas útiles para la masticación y pronunciación. Todo el instrumental desinfectado.

Consulta diaria de nueve de la mañana á seis de la tarde —()— ***Plaza Mayor, 57.-Entrada: Sombrerería, 1, 2.°, Burgos***

La Inyección YER

Cura en **36** horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del **99** por **100** de los casos.

Precio: Cuatro pesetas

Pídase en todas las *Farmacias* y *Droguerias*.

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Lo de Almería

ALMERÍA.—El incendio de la documentación de la Delegación de Hacienda sigue intrigando á la opinión pública.

Han declarado el director y los redactores de *El Radical* y los empleados de la Tesorería de Hacienda.

Mañana llegará de Orense José Ablaer, acusado como autor del incendio.

Se ha ordenado la prisión del portero de la Delegación, Luis Figredo.

Procedente de Málaga ha llegado el señor D. Galo Ponte, magistrado de aquella Audiencia, nombrado juez especial para entender en el suceso.

Inmediatamente se presentó en la cárcel, tomando declaraciones á los detenidos.

Ecos de Vizcaya

BILBAO.—El Ayuntamiento ha acordado solicitar del Gobierno que Bilbao elija dos diputados á Cortes, por tener más de 90.000 habitantes.

—El gobernador y el alcalde han ido al Abra, para cumplimentar al comandante del buque alemán, surto allí.

—Los Asilos de Madrid y Barcelona han ofrecido á la Asociación de la Marina mercante de Bilbao cinco plazas para los huérfanos de Bermeo, costeándoles un oficio ó una carrera.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid -8 (.

En Gobernación

El señor Barroso ha dicho que los doctores Bejarano y Barajas han estado en Otero, reconociendo á la hija del señor Canalejas, y coincidiendo en el diagnóstico con otros médicos, han declarado que, aunque el estado de la enferma es grave, estiman que no es desesperado.

Refiriéndose á la noticia que publican algunos periódicos, respecto á las *mancomunidades*, declaró el señor Barroso que el Gobierno mantiene el proyecto, el cual se aprobará definitivamente en el Congreso y se discutirá en el Senado.

Cumpliendo con lo que se dice en el preámbulo del proyecto, en los primeros días de sesiones se presentará el complementario, sobre reforma del régimen local, que se discutirá y aprobará independientemente.

El Gobierno tiene la esperanza fundada de que ambos proyectos se convertirán en ley, con lo cual no resultará estéril el trabajo que realizó el partido conservador sobre esta misma cuestión, puesto que se acogen todos aquellos puntos en que estuvieron conformes las distintas representaciones políticas de la Cámara.

Añadió el señor Barroso que mañana, á las once, llegará á Madrid la Reina D.ª María Cristina.

De Lugo comunica el gobernador que entraron al trabajo todos los obreros, menos los tipógrafos del periódico *La Voz de la Verdad*, que han encomendado al gobernador gestione una fórmula de arreglo.

También ha dicho el ministro que ha quedado expedita la línea de Algodor á Toledo, interrumpida ayer por la inundación; pero pasan los trenes con precauciones.

En Málaga se ha llegado á un acuerdo, con la intervención del gobernador y del alcalde, en el asunto de los arbitrios sobre las pasas y almendras.

En Fomento

El señor Cordoncillo, con una comisión de ferroviarios, ha visitado al ministro de Fomento, para protestar contra el despido de un obrero en Vigo y otro en La Robla.

También iba la comisión llegada de Villanueva de las Minas, para hablar al ministro de la huelga allí planteada.

Realmente el motivo de disgusto no tiene importancia y está relacionado con la política local.

—El general Alfau visitó al ministro de Fomento, tratando de asuntos pendientes en aquel departamento, relativos á Ceuta.

—Esta tarde, á las seis y media, recibirá el ministro á la comisión de ferroviarios catalanes, que vienen á entrevistarse con él y con el director de la compañía de los ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante.

Sobre un certamen

El delegado español, señor Antón, en la Exposición prehistórica que se celebra en Ginebra, con motivo del Congreso de antropología, comunica que ha constituído un verdadero éxito y ha llamado poderosamente la atención en dicho certamen una colección propiedad del marqués de Cerralbo, de objetos prehistóricos, enviados por el citado procer.

Un sepelio

Esta tarde, á las cinco, se verificará el entierro del ministro de Méjico, D. Justo Sierra, que murió ayer repentinamente.

Se tributarán al cadáver honores de teniente general por el batallón cazadores de Barbastro y dos escuadrones de caballería, al mando de los respectivos coroneles.

Las comisiones irán presididas por un general de división.

Telegrama oficial

MELILLA.—Ayer ha sido muerto por la policía indígena de la cuarta «mía» el moro Mohamed Bulgudan, jefe de una banda de malhechores que tenía sembrada la alarma entre las kabilas de Beni-bu Ifrur y Benisidel y autor de varias agresiones á centinelas españoles é indígenas afectos.

Se le detuvo en el zoco El Jemis, de Beni-bu-Ifrur.

Intentó escapar y fué perseguido nuevamente, matándole.

Era un terrible ladrón.

Siguen las pesquisas para capturar y arrojar de nuestro territorio el resto de la banda.—*Aldave.*

Las huelgas

GIJÓN.—Se ha celebrado un *meeting* ferroviario, para acordar el apoyo que ha de prestarse á los obreros de la Duro-Felguera.

Concurrieron las directivas de todas las Sociedades de Gijón.

Ratificáronse los nombramientos de delegados que les representarán en la Asamblea de mañana y se desistió de la tentativa del paro general, por entender que en las presentes circunstancias los huelguistas necesitan socorros.

El acuerdo se comenta favorablemente.

De cacería

OVIEDO.—Llegaron de Cangas de Onís los Infantes D. Carlos y doña Luisa, con los Príncipes Felipe y Raniero.

Un grupo de señoritas ofreció ramos de flores á la Infanta.

SS. AA. continuaron para Ponga, donde se verificará la cacería.

Acompañan á los Infantes el marqués de la Mesa de Asta y el diputado señor Argüelles.

Pasándose de listo

OVIEDO.—De Langreo participan que en Lamoral se hallan en huelga 50 mineros.

La causa de esta actitud obedece á que en un coto que pertenece á varios individuos, uno de ellos, que es capataz de la mina, deseando hacer la liquidación de la Sociedad, indujo á la huelga, precipitándola.

Noticias de Melilla

MELILLA.—Ha empezado la fiesta de la Pascua Grande.

Con este motivo, el general Aldave ha indultado á los indígenas detenidos por delitos comunes, produciendo gran satisfacción entre los moros.

A los indígenas al servicio de España se les sirvió un rancho extraordinario.

Los franceses en Marruecos

PARÍS.—El general Liautey telegrafió al sultán, Muley Yussuff, diciendo que el coronel Mangin restablecerá en Marrakesh el orden, permitiendo al sultán afirmar allí su autoridad.

El sultán le ha contestado, asegurando que la entrada de los franceses en Marrakesh le había producido una verdadera satisfacción, y anuncia su próximo traslado á aquella ciudad.

Soñando en alianzas

PARIS.—El periódico *La Depeche*, de Toulouse, dice que, como consecuencia del proyectado viaje del Rey D. Alfonso XIII á París, es posible que se firme un tratado de alianza franco española.

Congreso Eucarístico

VIENA.—Ayer se reunieron las secciones, en una de las cuales se trató de la extensión de la fé.

Hablaron misioneros extranjeros.

El misionero de China, P. Murphy, hizo interesantes relatos, escuchándole conmovidos, sobre los trabajos apostólicos que se realizan en el Celeste Imperio y las conversiones hechas.

Habló también el obispo de Khartum, jefe de las misiones del Africa central, refiriendo detalles admirables.

—La reunión de la sección española fué brillantísima.

Leyéronse adhesiones de los arzobispos de Granada y Sevilla.

El P. Ugarte disertó sobre la educación eucarística.

El obispo de Namur, que asistió al pasado Congreso de Madrid, empezó su discurso en francés y terminó hablando en castellano, siendo ovacionadísimo.

Refiriéndose al Congreso de Madrid, evocó el recuerdo de los señores Cepeda y Garzón y de la comunión de los niños en los Jardines del Retiro.

Le contestó el provisor de Madrid, agradeciendo el recuerdo evocado.

—La sesión de la tarde fué presidida por el director de la peregrinación catalana.

Pronunciaron discursos los señores Reinaldo y Bezuelo, y, en nombre de los madrileños, el señor Gavilán.

Luego hablaron el P. Valariño y el provisor de Sigüenza.

Resumió el presidente y se cantó le himno.

A la sesión asistió el Principe Fernando con su esposa, siendo ovacionados.

Al final de la sesión se leyó un telegrama del Pontífice, contestando á otro del cardenal Van Rossum, que dice así:

«Conmovido por la devoción de todos los reunidos en ese Congreso para honrar á Jesús en la Eucaristía, testimonio á todos mi viva gratitud, rogando á Dios conceda el premio, según los méritos, especialmente al augusto protector del Congreso y familia, con todos los reunidos en el Señor.

»Envío á todos mi bendición.»

—A las cinco de la tarde, en la Catedral, tuvo lugar la segunda sesión de la Asamblea.

Presidió el legado, con brillante corte de prelados, representantes de las distintas Ordenes y dignatarios del imperio.

El consejero, D. José Bugatto, pronunció una elocuente oración.

—Con motivo del Congreso se ha verificado una misa de comunión, asistiendo 8.000 niños.

Concurrió también la familia imperial, oficiando el legado pontificio.

—De conformidad con el deseo expresado por los soberanos españoles, el obispo de Madrid dijo misa en la Catedral, cantándose luego un *Te-Deum*, en acción de gracias por haber curado el infantito Jaime de la operación que se le practicó.

Asistió la archiduquesa Isabel, con su familia.

Un convenio

LISBOA.—El convenio firmado por Portugal y España establece:

1.° Serán expulsados de España todos los jefes y factores de la última conspiración.

2.° Los portugueses que dentro del territorio español delinquieran contra la seguridad de Portugal, serán sometidos á los tribunales españoles.

3.° Se prohibe durante tres años el regreso á España de los conspiradores emigrados al Brasil y otros países.

4.° El protocolo especial consigna las recíprocas obligaciones de ambos Gobiernos para impedir las conspiraciones.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	85'50	85 50
Idem fin de mes.	85 52	85 52
5 por 100 amortizable . .	101'50	101 50
4 por 100 amortizable . .	94 90	00 00
Acciones del Banco de España.	447 00	447 00
Idem Banco Español Río de la Plata.	482 00	471 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	290 00	289'50
Cédulas hipotecarias á por 100.	103'20	103 30
Obligaciones Sociedad General Azucarera. . . .	00'00	00'00
Acciones preferentes de íd.	44'27	44 50
Acciones ordinarias de íd.	00'00	15'50
Cambios sobre París, cheque.	5 65	5'65
Cambios sobre Londres, íd	26'70	26'71
París á por 100 exterior español	94'00	94 00

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

— Isla, 5, Burgos. —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de [illegible]) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de [illegible]

Caja de ahorros

DEL

BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Venta plano vertical

Seminuevo, cuerdas cruzadas, precio fábrica 1.250 pesetas, se da en 700. Informarán Llana de Afuera, 7, 2.°, dra.

Ocasión

Bicicletas á 170 pesetas.

Se liquidan las últimas existencias de la actual temporada.

Para niñas y niños desde 150 pesetas.

MODERN'GARAGE.—BURGOS.

Ocasión

Automóvil 6-8 H.P. dos ó cuatro asientos.

A examen de cualquiera ingeniero ó mecánico, y á prueba sobre cuestas y llano. Informes:

MODERN'GARAGE.—BURGOS

Traspaso

Se da de una tienda de vinos, titulada *La Bola de Oro*. Para tratar, con Cristobal Gónzález, Calera, 11, almacén de vinos.

Turbina

Por disolución de la Sociedad «Ballorca y Compañía», se vende la turbina sistema americano, marca N. S. n.° 27, en inmejorables condiciones. Informará el procurador D. José Ramón de Echevarrieta, Concepción, 11, Burgos.

Dependientes

Se necesitan que estén impuestos en el ramo de tejidos. Informarán en el «Bon Marché».

Se vende barata

media sillería, con colgadura. Espolón, 20, 3.°, izquierda.

Hermoso almacén

de venta en la estación de Quintanilleja, con 20.000 ladrillos ordinarios. Razón, Eusebio Herce, en Quintanilleja.

Sucesor de E. Bossl.--Barcelona

La más importante fábrica en España de sellos cauchu, grabados, placas y rótulos, numeradores, fechadores, paginadores; perforadoras, marcadores americanos, imprentillas de cauchu, tampones, prensas y todo lo concerniente al ramo en calidad y precios sin competencia.

Almacenes y despacho: Plaza Real, 14.

Sucursal: Rambla del Centro, 31.

Se admiten buenos representantes y corredores á la comisión.

Interesa saber al público que en la tienda de ultramarinos de Julián Saez, antiguo dependiente de la Cooperativa militar, encontrará géneros de las mejores clases, garbanzos de Castilla, galletas Olibet, conservas Trevijano, lejía marca «Conejo», chocolates elaborados á brazo y de los Trapenses, y en general, todos los artículos propios del ramo, en inmejorables condiciones de calidad y precio. Unico punto de venta en Burgos de las acreditadas pastillas de café y leche de la viuda de C. Solano, de Logroño, y en el kiosco del puente de Santa María.

San Lorenzo, 27

Carreras Militares

Academia preparatoria, dirigida por D. Francisco Bonel, teniente coronel de Caballería,
con la cooperación de competentes profesores, jefes y oficiales de dicha Arma, todos los cuales han tenido á su cargo, durante varios años, las clases de preparación en Centros oficiales de enseñanza

Empezaron las clases el día 1.° de Septiembre.

Se explicarán en esta Academia todas las asignaturas del antiguo y nuevo plan de ingreso en las Academias militares.

El estudio será presenciado por un profesor.

Cada semana recibirán los padres ó encargados la conceptuación de los alumnos.

Los profesores de este Centro han ingresado 15 alumnos en las Academias militares.

Honorarios módicos.—Se admiten internos.

Informes: San Lorenzo, núm. 10, 3.°, izquierda, y San Juan, núm. 63, 3.°, derecha.

HORAS: DE DOS Á SEIS () PÍDANSE REGLAMENTOS

Se necesitan

dos criados entendidos en labranza, con buenos antecedentes. Informes: Eustaquio Lara, Huelgas, 13.

Venta de ganado

Se venden siete caballos, uno de ellos anglo-normando, acostumbrado á carro; tres yeguas, dos mulas y un burro. Se dan á plazos ó al contado. Informará su dueño, Manolo Puy, panadería «La Concha».

CUBAS Y BOCOYES VACÍOS DE VINO

se venden en clases muy buenas y á precios arreglados en el comercio de paja maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, en Burgos.

Se necesitan

oficiales y oficialas de sastrería. Informarán en el comercio del señor Rebollo, Plaza Mayor, 42.

Regalo

de 25 pesetas y un recuerdo del *VII Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa*, adquiriendo un ejemplar del pasodoble «Pepete», del maestro Quesada; para los efectos consiguientes, todos los ejemplares llevarán una numeración especial, y el pasodoble que obtenga el número igual al del premio mayor del sorteo de la lotería nacional del día 31 de Diciembre de 1912, será favorecido con *25 pesetas* en metálico, ó su equivalencia en música escogida.

Precio de cada pasodoble: una peseta.

Puntos de venta: Almacén de música de D. Evencio L. López, Espolón, 20; Almacén de música y relojería de don Daniel P. Cecilia, Espolón, 2 y 4, Burgos.

Oficial de carretería

Se necesita, soltero, por un año completo, que sepa cumplir con su obligación, en la carretería de Federico Calvo, en Salas de los Infantes.

Se vende

barato un molino triturador completamente nuevo, marca «Oma». Informará D. Julio Retuerta, en Villanueva Argaño.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informarán en la calle de la Puebla, números 30 y 32, 2.°, izquierda.

Venta de casa

El día 18 del actual, á las doce de su mañana, se venderá en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Teódulo Santos y Santos, Plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad en la calle de la Llana de Afuera, núm. 4.

En dicha Notaría se halla de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones.

Guantería y camisería

ESPOLON, 42

Este establecimiento presenta nuevos surtidos en corbatería, camisas, guantes y otros artículos.

Precios rigurosamente fijos y económicos

NOTA.—Desde el día 15 del actual se regalará al comprador números iguales á los del sorteo de Navidad y al que sea poseedor del premio mayor, le será entregado en el acto un hermoso juguete del todo original. Dicho juguete puede verlo desde hoy el público.

Oficial de sastre

Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Informes, Plaza de Alonso Martínez, 7, portería.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, *estilo* COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.°

La reina de las lejías

LEJIA LIQUIDA «LA FLORA»

No comprar ninguna sin probar esta.

Depósito: Centro Técnico Industrial, Paloma, 16.

Pídase en droguerías y ultramarinos

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

LA GRAN BRETAÑA
acaba de poner á la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en
nuevos modelos y de gran fantasía
SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos
GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES
La casa que más barato vende en Burgos
Al contado y á plazos. — Géneros garantizados.
Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Compro

un Hurter de Teología dogmática, en la librería del paseo de la Isla, 17.

M.E.C.D. 2017

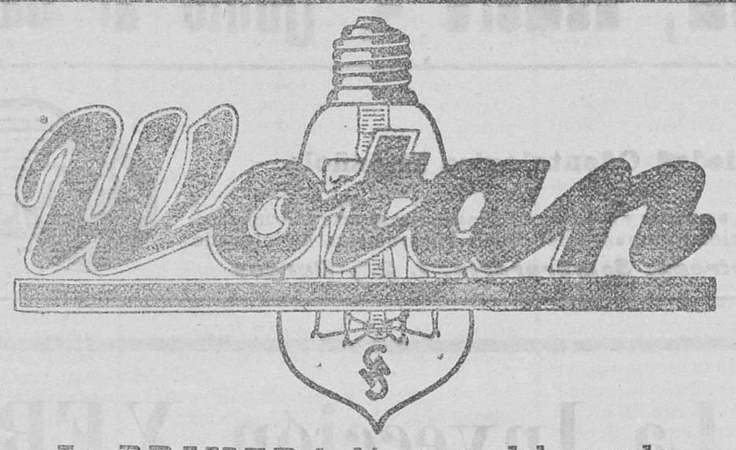

La PRIMERA lámpara del mundo
construída con filamento ESTIRADO

¡¡IRROMPIBLE!!

¡Consumo, 1 vatio por bujía! ‖ ¡75 °/o de economía!

Pídase en todos los buenos establecimientos.

Siemens Schuckert.--Industria Eléctrica.--S. A.

MADRID: Barquillo, 28.
BARCELONA: Rambla de Cataluña, 13.
BILBAO: Alameda de Mazarredo, 6.
GIJÓN: Gumersindo de Azcárate, 2.
VALENCIA: Plaza de Tetuán 23.
SEVILLA: Méndez Núñez, 19.

Compañía Colonial

— Calle Mayor, 13 y Montera, 8. —

Chocolates con VAINILLA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

Automóviles
Marca "Brasier,,

Nuevos modelos de 1912 á 1913, los más elegantes, sólidos, consistentes, ligeros y económicos en gasto; no comprar ninguna marca sin antes ver los modelos y precios, que facilitará el representante general de Asturias, León, Burgos, Valladolid y Palencia,

Guillermo del Paso

Taller mecánico, Vulcanizado y Esmaltado á fuego, accesorios y piezas de recambio en todas las marcas. *Automóviles de alquiler y de ocasión*, bicicletas y motocicletas.

Garage Central, Oficinas y Talleres, Palencia, Mayor pral., números 244 al 254, PALENCIA.

Guillermo del Paso

Taller de encuadernación
DE
Melchor Casado
Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

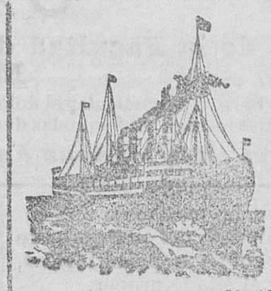

Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA
Líneas de vapores correos rápidos
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Septiembre: día 4, correo «Santa Cruz»; día 11, rápido «Buenos Aires»; día 11, rápido «Cap Arcona»; día 16, correo «Santa Rita»; día 28, rápido «Cap Ortegal».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Septiembre: día 4, rápido «Yparanga»; día 13, correo «Steigerwald»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck». Mes de Octubre: día 4, correo «Dania».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.
Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

SOLUCIÓN CASES
De clorhidro fosfato de cal.
Premiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia' Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España.

A todos los veraneantes

En el campo, en viaje, en su propia casa, donde V. quiera, puede preparar sus aguas gaseosas por medio del

SIFÓN PRANA SPARKLET

de cualidad superior á las mejores AGUAS DE MESA

El probar uno de estos
SIFONES
para uso doméstico es
adoptarlo para ***siempre***
CON
Comodidad
Higiene
y Economía

Del manejo del sifón puede cuidar un niño de ocho años, pues es facilísimo y sin complicación alguna

PRECIO: Sifón PRANA, ptas. 6'75. Cápsulas para 12 sifones, ptas. 1'60
Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño.
Véndese en BURGOS: Hijos de Moliner, Ferretería, Plaza Mayor. José Mira, Droguería, Espolón. Justo Martínez, Farmacia, Plaza Mayor.
Agente exclusivo en España: S. M. CASALS, Salmerón, 57, Barcelona.
Los establecimientos citados entregarán GRATIS una cajita de cápsulas por cada 12 tapas cartón de cajitas consumidas, resultando que un sifón cuesta 12 cts

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía inglesa del Pacífico

El 1.º de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo KENUTA, de 9.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Precio en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires:
Pesetas **ciento cuarenta y cinco,** incluso impuestos.

Este vapor, como los demás de la Compañía, está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

Compañías "Anglo Argentina,, & "Houlder Line,,
Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin trasbordo en 17 días desde Bilbao á Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:
El 21 de Septiembre el vapor de 12.000 toneladas *Southerland Grange.*
El 19 de Octubre el vapor de 12.000 toneladas *Royston Grange.*
El 26 de Octubre el vapor de 12 000 toneladas *Argentino.*

Admiten pasajeros de 1.ª, intermediaria y 3.ª clase, para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluído impuestos: 145 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos modernos, comodidades é higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros todos españoles. Tienen grandes instalaciones y comedores para los pasajeros de tercera, á los que se les dá inmejorable trato.

Compañía "Mensajeries Maritimes,,

El 21 de Septimbre el vapor *Atlantique*. El 5 de Octubre el vapor *Burdigala*. El 19 del mismo mes el vapor *Dibona*.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermediaria para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boisse City, Oregón, Winnemuca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes de carga y pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 6 1.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao

Jabón Oleine
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Sosa, Aceites de semillas y
Tortas de Coco
Bujías
Perfumería
Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampiliadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su enonomía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

ESCORIAL
Colegio de Alfonso XII de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por los PP. Agustinos

Sanatorio para los niños se puede llamar este Colegio, por la amplitud de sus salones, clases y sitios de recreo y las excelentes condiciones climatológicas de la Sierra de Guadarrama. Posee magníficos gabinetes de Física é Historia Natural, dotados por S. M. D. Alfonso XIII.

PÍDANSE REGLAMENTOS

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 29 de Septiembre el vaper correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 145, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAÑÍE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Septiembre el vapor «Espagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 19 de Septiembre saldrá el vapor «Guadéloupe», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyeming, California, etc., y Canadá. A partir del 7 de Septiembre habrá grandes rebajas en los precios de pasaje para Norte América.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignata, rio autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico
(The Pacific Steam Navigation Company)
SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrán de Santander: El 2 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas KENUNTA y el 16 del mismo mes el vapor de igual clase HUANCHACO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de
ciento cuarenta y cinco pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios
HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Norddeutscher Lloyd
VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN
Línea de la Plata.—Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Santander el día 2 de Octubre el magnífico y rápido vapor de 14.300 toneladas y 2 hélices ***Frankfurt,*** admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase.

Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareras y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE:
Pasaje de cámara á precios económicos.—Idem de tercera clase, **150** pesetas, mas 5 de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.º

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido,

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

POLVO NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote».—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

¡¡¡Usar polvo Noel siempre después de lavarse!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca Noel y no dejaros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: D. José Mira, Espolón.

De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS Á ANTONIO A. MIGUEL,
BONIFAZ, 6.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

Depósito en Buagos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim. Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

M.E.C.D. 2017